

DIARIO DE CORDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA
PROPIETARIO: D. MANUEL GARCIA LOVERA

TELÉFONO 184

FRANQUEO
CONCERTADO

NÚM. 18.708

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas.
Trimestre. 5 >
Resto de España. . . . Trimestre. . . . 6 >
Extranjero. > 10 >

VIERNES 19 DE MAYO DE 1911

Los señores suscriptores tienen derecho á insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXII

LAS TIERRAS DE ESPAÑA

En España está inculto el 46,80 por 100 del suelo. En Inglaterra el 28,40. En Holanda el 23. En Italia el 19. En Hungría el 10,20. En Bélgica el 9,40. En Alemania el 9,90. En Francia el 9,10. En Austria el 6,90.

De las 50.703.600 hectáreas que tiene el suelo patrio, 2.412.941 no son adecuadas para el cultivo, y 7.010.229 son de montes.

Los españoles cultivamos unos veinte millones de hectáreas. Y nos quedan otros tantos sin roturar, sin sembrar, sin que valgan nada, cuando, si el buen sentido imperase en nosotros, debíamos apresurarnos por acrecentar el común acervo por medio de una acción colonizadora, enérgica y tenacísima.

Nunca pasan de cuatro millones las hectáreas destinadas al cultivo del trigo. Y el valor de la cosecha de este cereal oscila ordinariamente de 700 á 900 millones de pesetas.

A cada una de estas hectáreas, nuestros agricultores sólo arrancan de cinco á siete hectólitros; los franceses logran de 18 á 21; los belgas de 20 á 22; los españoles de Argelia de 14 á 16.

En treinta años Francia ha duplicado su producción de trigo. En once años Alemania ha aumentado el producto medio por hectárea en 510 kilos para el centeno, 330 para el trigo, en 520 para la cebada, en 530 para la avena. En 1846 la producción media belga de trigo por hectárea era de 1.435 kilos; en 1895 ascendía á 1.931; hoy ha pasado de los 2.000. Nosotros nos presentamos hoy ya, produciendo menos que consumimos.

Nuestros campos más férricos no rinden, con raras excepciones, arriba del 2 por 100 de su coste. La renta y el fisco arruinan á la pequeña propiedad. La Hacienda pública posee hoy 200.000 predios, que embargó á sus dueños, porque estos no pudieron pagar las contribuciones.

Según cálculos bien hechos, la riqueza española en poder de los extranjeros pasa de 4.000 millones de pesetas. Tanto hablar de libertades y no falta la principal, la libertad económica. Somos esclavos del atraso y del extranjerismo.

Resulta, pues, que las tierras de España se encuentran en muy lamentables condiciones. Para colmar la medida, los tributos han descargado sobre ellas en forma tal que han producido una protesta enorme, clamorosa, en casi todos los puntos de la nación, comenzando por nuestra Córdoba, cuyas beneméritas Cámaras de Comercio y Agrícola han emprendido una enérgica y saludable campaña que por todos debe de ser enérgicamente apoyada y secundada.

La prensa de Madrid, al ocuparse del importantísimo asunto, dice, como *El Correo*, lo que sigue:

Como desde hace algunos días han comenzado á hacerse efectivas las contribuciones con los aumentos que las Cortes aprobaron en Diciembre último, de varios puntos empiezan á llegar ecos del disgusto de los contribuyentes.

En Palencia se ha manifestado este disgusto en vivos términos, hasta el punto de haber anunciado con insistencia unos cuatrocientos agricultores su propósito de venir á Madrid en tren especial para protestar ante el Gobierno, aunque parece que por las gestiones hechas desistieron de realizar el viaje.

El señor Canalejas, hablando de este asunto, se ha expresado en la siguiente forma:

Creo que han obrado muy cuerdatamente los contribuyentes palentinos. Soy partidario de atender todas las reclamaciones que se hagan en forma prudente, sin barullo ni amenaza, y estoy satisfecho de su conducta y con ella han conquistado además mi benevolencia. La cuestión en sí es muy interesante, porque para muchos es punto menos que imposible atender á la elevación de los tributos.

La situación del Gobierno es delicada. Nos encontramos con leyes que establecen esos aumentos y no podemos dejar de cumplirlos momentáneamente, ni tampoco debemos proceder con ligereza, obstinándonos en la persistencia del error que hubiere. Lo que puede hacer el Gobierno, y así lo hará, es acudir al Parlamento para resolver estas dificultades.

Tengo que hablar con el Presidente de la Comisión de Presupuestos del Congreso para que se fijen mucho en lo que se haga en estas materias y se procure conceder un margen de tiempo antes de que haya que aplicar estrictamente los proyectos que se llevan á las Cortes.

Tales manifestaciones del Presidente del Consejo, dice *El Correo*, han producido extrañeza, porque los aumentos tributarios á que se refieren las protestas, son debidas á los proyectos elaborados por el mismo Gobierno que preside y también porque la previsión de los resultados de estas medidas, corresponde á los gobiernos antes y en mayor grado que á las comisiones parlamentarias.

El Mundo, por su parte, dice:

El Ministro de Hacienda ha recibido hoy á la numerosa comisión de agricultores de Palencia, que ha venido á gestionar la rebaja de la contribución territorial.

El aumento de esta en la provincia de Palencia, con arreglo á las reformas tributarias aprobadas en la ley de presupuestos vigente, asciende á 400.000 pesetas.

Con igual objeto ha visitado esta mañana al señor Rodríguez otra comisión de Valencia.

En esta provincia, el aumento de la contribución, por virtud de esta reforma, se eleva á 800.000 pesetas.

Hay datos tristísimos en este asunto, que revelan un estado terrible de miseria, por ejemplo, el de que en Creyillente han sido embargadas 697 fincas por deudas de contribución, cuyos dueños no tenían más medios de subsistencia que las pequeñas haciendas que han perdido.

Basta con esto para evidenciar la justicia de la protesta contra las malas contribuciones.

Persevérese en ella, para bien de todos, hasta aliviar en lo posible los daños causados y evitar los que se avecinan, á bien que el mismo Gobierno reconozca la razón que asiste á los esquilados contribuyentes.

DE AQUÍ Y DE ALLÁ

Hay personalidades que ponen en gran aprieto á los artistas encargados de representar sus efigies en estatuas y monumentos.

Digo esto por el que se trata de construir en Guadalajara al Conde de Romanones, al que yo no sé la postura que hará adoptar el escultor, el cual, á mi modo de entender, no tiene más que una salida: poner al Conde sentado.

De lo contrario será una estatua poco esbelta; á menos que el escultor sea un desahogado cualquiera y nos falte á la verdad con frescura y á sabiendas.

Acabo de leer en un periódico lo siguiente: «Está comprobado que para hacer un solo vaso de vino se necesitan más de ciento setenta gramos de uva. Sin embargo, no faltan humoristas que aseguran que la uva no es elemento indispensable para hacer vino. Y puede que tengan razón.»

¡Que si tienen razón! Ya lo creo.
¡Cualquiera averigua hoy de que se compone el vino!
Hay algunos taberneros expendedores de líquidos capaces de volver locos y tarumbas á los químicos.

En un catálogo de curiosidades leo que los nicaragüenses poseen un lago precioso de valor inestimable: el lago Nejapa.

Sus aguas contienen en solución concentrada bicarbonato de sosa y de potasa y sulfato de magnesita, siendo por consiguiente un purgante activísimo.

En este caso yo creo que en vez de lago Nejapa, mejor sería, á lo que veo, darle el nombre de Jalapa.

En uno de los «music halls» de Marsella se exhibe actualmente la mujer más grande del mundo.

La señorita Abomah es una negra natural del Estado de la Carolina del Sur, cuenta treinta y dos años y mide dos metros treinta centímetros de altura. Pesa 160 kilos.

Su apetito es excelente. Según manifestaciones de su empresaria, la señorita Abomah se desayuna, ordinariamente, con litro y medio de café con leche, kilo y medio de pan y una libra de manteca. A medio día engulle un kilo de carne, otro de pescado, cuatro de legumbres dos pollos y dos kilos de pan.

Por la noche es más morigerada; come un poco de carne, legumbres y tres docenas de huevos nada más.

Posee una buena cualidad; sólo bebe aguas minerales y té purgante.

Yo le aconsejaría que tomase las aguas del lago de Nejapa antes mencionado.

Esta morenaza de la Carolina del Sur, cuya argentina voz tiene cierto parecido con el rugido del león en el desierto, ha venido á Europa con el propósito de casarse, y según ella ha declarado, su ideal sería un hombre pequeño.

No faltaría de seguro algún infeliz mortal que con la débil criatura que se aventura á cargar; pero ¡claro! disponiendo de un colmado y un bozal.

Denio.

Información militar

Ayer se presentaron en el Gobierno militar el comandante del Depósito de Sembrados don Manuel Gallo, que marcha á revisar las paradas, y el capitán del regimiento de Villarrobledo don José Linares, que va á incorporarse á su destino.

Bien venido.

Se encuentra en Córdoba el Ayudante del Gobernador militar de Cádiz, teniente coronel de caballería, don Manuel López Tuero.

El Conde de Aguilar de Iniestrillas Ayer, en el expreso de Andalucía, salió de Madrid para Jaén y Córdoba, el subdirector de la Remonta, general de brigada conde Aguilar de Iniestrillas, acompañado del oficial mayor de la misma coronel don Arturo Serrano, vizconde de Uzqueta y de su ayudante el distinguido capitán de caballería don Juan Orozco y Alvarez Millares, llevando por misión el revisar los establecimientos de Remonta del Arma de Caballería.

Han marchado á Jaén á hacerse cargo de los potros destinados al regimiento de Lanceros de Sagunto los primeros tenientes de este regimiento, don Juan Kindelán y don Eduardo González y el profesor veterinario de tercera clase don César Depiart.

Servicio de la plaza para hoy Jefe de día, comandante del regimiento de la Reina don Angel Cores.

Hospital y provisiones, cuarto capitán del regimiento lanceros de Sagunto.

Guardia del principal y cárcel, regimiento de la Reina.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Del Gobierno Civil

Proyecto
El ingeniero industrial don Ramón Sanz, como representante de la sociedad «Electro industrial española», ha presentado en el Gobierno civil un proyecto para abastecer de energía eléctrica al pueblo de Montilla.

Subasta
Se ha presentado en este Gobierno civil un proyecto para optar á la contratación de acopio de piedra de la carretera de Cuesta de Castilleja á Badajoz, cuya subasta se verificará en Madrid el día 24 del actual.

La langosta
El Presidente de la Junta local de plagas del campo de Santaella ha oficiado á este Gobierno civil manifestándole que dada la gran cantidad de langosta que hay en aquel término, no son suficientes las 500 pesetas enviadas para los trabajos de extinción.

Dimisión
Le ha sido admitida la dimisión del cargo de Alcalde de Aguilar á don Francisco Sampedro, nombrándose para sustituirle al concejal del mismo Ayuntamiento don Juan de Luque y Ortega.

Según tenemos entendido, el señor Sampedro dimitió con carácter irrevocable para defenderse más libremente contra los cargos que se le han hecho respecto al desfallo que se supone en la Caja de aquel Municipio.

LA NOVIA

Para Pepita Bameto

Disiparon la nube del fatalismo que envolvía mi alma, tus bellos ojos; esos ojos que brillan sobre el abismo de tu boca, de labios frescos y rojos. Huyeron los eternos días sombríos al poderoso influjo de tu mirada; para luchar me siento con fuerza y bríos, me encuentro con la vida regenerada. Por eso te idolatro, sultana mía, que has traído á mi alma luz y alegría; por eso, de continuo te ofrendo flores, mariposa de ensueño, rosa temprana; ¡porque tú eres la Virgen de mis amores y tu altar el alfeizar de tu ventana!

Antonio Arévalo.

LA LANGOSTA

MEDIA PROVINCIA DE CÓRDOBA
EN PODER DE LA PLAGA

En el mes de Diciembre del año anterior empezó esta Cámara Agrícola á llamar la atención y prevenir la contingencia posible, más que posible, cierta, de que en la primavera se había de desarrollar con bastante intensidad esta plaga; solicitó el concurso de otras entidades para que unieran sus esfuerzos á los suyos, y excitó el celo de los funcionarios encargados de la ejecución de los trabajos de extinción del destructor insecto.

Desde aquella fecha no ha dejado de ocuparse en este asunto, al que ha concedido una grandísima importancia y no ha dejado de publicar artículos en la prensa señalando el mal y los medios de prevenirlos.

Este trabajo, doloroso es decirlo, no ofreció más que resultados insignificantes; pues ni aún movió el complicado engranaje oficial, y transcurrió el mes de Enero y no se tomó medida alguna; pasó el de Febrero, en que en el año anterior, que el mal era problemático, nombró el gobierno el personal técnico que había de combatir la plaga cuando se presentara, y en este año, que el mal era evidente cierto, no hizo nombramiento alguno ni acopió material ni dinero en los puntos infestados para combatir al enemigo cuando á su vez se manifestara. Asimismo pasaron los meses de Marzo y Abril, y si bien en este último hizo algo, fué debido á las gestiones del campeón de la agricultura patria, el eminente Conde de Torres-Cabrera, que consiguió que se enviara á esta provincia alguna gasolina y algún material, pero el personal que había de dirigir estos trabajos no se nombró hasta Mayo.

Ya en este tiempo eran numerosas las denuncias de aviación en distintos términos municipales de la provincia, y se podía comprender cuál había de ser la magnitud del peligro. Nada queremos decir de la forma y personal con que al presente se combate la plaga; sólo consignaremos el hecho de que en el término municipal de Córdoba hay, gracias á la Junta local, nueve brigadas en el campo que ejecutan un trabajo lento y pequeño en relación con la extensión en que se ha presentado, y que en todo lo demás de la provincia en que la plaga ocupa cientos de veces la extensión que tiene en el término municipal de Córdoba, sólo hay cinco cuadrillas de á tres hombres cada una.

Díganme ingenuamente los lectores qué es lo que dirían y lo que pensarían de un cazador de leones que se internara en un bosque africano poblado de estos animales, armado con una escopeta de caña, porque escopeta de caña es una suma de quince hombres para matar millones de miriadas de insectos que ocupan multitud enorme de hectáreas de terreno en los términos de La Victoria, Guadalcazar, Almodóvar, La Carlota, Fuente Palmera, Fernán Núñez, La Rambla, Puente Genil, San Sebastián de los Ba-

llésteros, Montalbán, Palma del Río y en otros cuyos nombres no recordamos, pero que están infestados en grado superlativo.

Con este peligro gravísimo de la langosta ocurre lo que con la fábula de los dos conejos, que en su disputa llegaron los perros; sobre que si el labrador debió roturar, escarificar, denunciar y que sé yo cuantas cosas más que parece que tiene que hacer, sin conocer la langosta, ni cómo se presenta, ni cómo nace, se desarrolla y se propaga, ni cómo se combate y extingue, y sin saber ni conocer siquiera este peligroso insecto y, lo que es más, sin estar obligado á saberlo, puesto que el labrador no es ingeniero, ni perito agrícola, ni sabio, sino sólo labrador, y que parece también que está obligado á ejecutar todas esas cosas que no puede conocer; sobre si denunció ó no denunció, sin saber ni estar obligado á saberlo, cómo, dónde y cuándo debe hacerlo; y sobre si este producto es mejor ó peor para combatir la plaga, esta llega, se desarrolla y se come los sembrados, las huertas, los olivares, todo, y continúa la ruina y la muerte del país.

De este triste cuadro se deduce una sola consecuencia útil al agricultor, y es que nada eficaz y práctico debe esperar del Estado, que sostiene con su dinero y con su sangre, sino que sólo tiene que contar con sus propios recursos para defenderse del enemigo que le amenaza con aniquilarlo, arruinándolo, y como corolario de esta la de que con sus criados y sus trabajadores y con su dinero atienda cada uno á matar y extinguir la langosta que tenga en sus fincas, si quiere librarlas del estrago que se avecina y librar á su patria de una ruina inminente.

Esta es la verdad escueta y sin convencionalismos de ningún género que en absoluto debe proibir y rechazar esta clase agrícola, harta ya de ser el *anima vili* de esta ficción continua en que vivimos; y puesto que ya en otro orden de cosas, hombres eminentes como don Fernando Llera en su libro *El agravio de la agricultura*, rompe los moldes convencionales y habla verdades sin ocultaciones de ningún género, sigamos sus pasos y en este asunto empecemos á decir, que la verdad es reflejo de Dios y diciéndola á Dios se alaba.

José Domingo Ruiz de Quijano.
De la Cámara Agrícola.

DE BELMEZ

He visitado á algunos de los heridos, cuyo estado continúa siendo el calificado por los médicos que le hicieron la primera cura.

A las cuatro y media se ha hecho el entierro del desgraciado José Redondo Rodríguez.

Los trabajos mineros de Belmez y Peñarroya han estado hoy parados y todo el pueblo obrero ha asistido al entierro, presidido por el personal facultativo de la mina Cabeza de Vaca, el Alcalde de Belmez, el Ingeniero de la provincia don Juan de la Escosura y el capataz facultativo del Gobierno don Antonio Caparroz.

El número de individuos que asistieron al entierro no puedo precisarlo, pero diré que ocupaba la amplia plaza de la Iglesia, en número jamás visto.

Los obreros de Pueblo Nuevo del Terrible han probado su solidaridad con los de Belmez.

¡Gracias, hermanos! así deben conducirse los pueblos para fraternizar, tan unidos en las alegrías como en las desgracias.—*El Correspondient*

Mayo 16.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 18 de Mayo.

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 84,30 pesetas.—5 por 100 amortizable, 101,20.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas, 101,90.

Valores de Sociedades nacionales.—Banco de España, 452,00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 331,00.—Banco Hipotecario 260.—Banco Hispano Americano, 147,50.

Valores locales.—Sociedad de Seguros «La Mutual», 500.—Acciones de la Plaza de Toros, 1,500.

Cambios sobre el extranjero.—París á la vista, 8,00.—Londres á la vista, 27,33.

Metalles preciosos.—Centenes antiguos, 9,00.—Id. nuevos, 7,00.—Oro antiguo, 8,00.—Idem nuevo, 7,00.

TRIBUNALES

Causa por incendio

Ante la sección segunda de esta Audiencia se celebró ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Posadas, contra Juan Manuel Alcaide Jiménez, por el delito de incendio.

Según las conclusiones provisionales del representante del Ministerio público, en la tarde del 6 de Julio de 1910, el procesado, joven de trece años de edad, incendió unos rastrojos en el Octavo Departamento de La Carlota, que fué extinguido después de haber quemado mieses pertenecientes al padre de aquel y á María Mata, apreciadas las del primero en sesenta pesetas y las de la segunda en ochenta.

Estos hechos, según las indicadas conclusiones, constituyen un delito de incendio, del que era autor Juan Manuel Alcaide, concurriendo á su favor las circunstancias atenuantes de ser menor de dieciocho años y de no haber tenido intención de causar un mal tan grave.

En el acto del juicio y en virtud del resultado de la prueba, el abogado fiscal sustituto señor Flores retiró la acusación y la Sala sobrestó libremente en el proceso.

La defensa estaba á cargo del letrado señor García Serrano.

Juicio oral

Hoy, en la sección primera, se verá en juicio

oral y público la causa seguida en el juzgado de Hinojosa del Duque, por lesiones, contra Alfonso Caballero López.

Le defenderá el abogado señor Obregón (don Juan) y le representará el procurador señor Caballero.

Juicio por jurados

En la sección segunda empezará hoy á verse, con intervención del jurado, la causa procedente del juzgado de Posadas, por robo, contra José Rojas y siete más.

Los señores Romero Pareja y Obregón (don Juan) tienen á su cargo las defensas y el señor Toro Castillo la representación de los procesados.

Para este juicio se han señalado dos días.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Ceses

Ha cesado en el cargo de auxiliar de la primera escuela pública elemental de niñas de Cabra doña Concepción Hernández Mohedano y en el de maestro interino de la segunda escuela de niñas de Montemayor don Carlos de Toro y Soulé.

Posesión

Se ha posesionado del cargo de maestro auxiliar interino de la escuela pública elemental de niñas de Almedinilla doña Eva Jiménez Zurbarano.

TRENES BARATOS

Combinaciones de los Andaluces

La compañía de Ferrocarriles Andaluces ha establecido dos combinaciones de trenes baratos para la próxima feria de Nuestra Señora de la Salud en la forma siguiente:

Primera combinación

Se efectuará por los trenes ordinarios comprendidos desde el 24 al 30 del actual inclusive á los precios siguientes, ida y vuelta:

Puente Genil 13 pesetas en primera clase, 10 en segunda y 6 en tercera.—Aguilar 9,80, 7,50 y 4,50.—Montilla 8,50, 6,50 y 3,80.—Fernán Núñez 6, 4,60 y 2,80.—Torres-Cabrera 4, 3,25 y 1,95.—Llucena-Baena 18,65, 13,90 y 8,25.—Doña Mencía 17,50, 13 y 7,90.—Cabra 16,50, 12,50 y 7,50.—Lucena 15,75, 11,50 y 7.—Belmez 8,40 en segunda y 5,40 en tercera.—Villanueva del Rey 7,25 y 4,80.—Espiel 6 y 4.—Alhondiguilla-Villaviciosa 5 y 3,30.—El Vacar 3,60 y 2,40.—Cerro Muriano 2,25 y 1,50.—Fuente Palmera 5,20 y 3.—La Carlota 4,20 y 2,50.

Segunda combinación

Se efectuará por trenes especiales que saldrán de Málaga y Jaén, respectivamente, en la noche del 24 del primero y en los días 25 y 27 los segundos.

El de Málaga llegará á Córdoba á las 6,15 del 25 y regresará en la noche del 27 y los de Jaén llegarán á las 13,05 de los días 25 y 27, regresando en las noches del 26 y del 27.

Los precios para nuestra provincia son los siguientes:

Llucena-Baena, Doña Mencía, Cabra, Lucena y Puente-Genil 8 pesetas en segunda y 5 en tercera, ida y vuelta.—Aguilar 7 y 5.—Montilla 6 y 3,90.—Fernán Núñez 4 y 2,50.—Torres-Cabrera 3 y 1,70.

DE OBEJO

Aunque el estado de las sementeras y arbolado era muy bueno, las actuales aguas han venido á favorecerlos, aún más si cabe, contribuyendo á que las operaciones de escarda de garbanzos, cava y araña de olivos se concluyan en buenas condiciones, atrasadas y suspendidas, en su mayor parte, por la dureza de la tierra.

El año agrícola, hasta el presente, no puede ser mejor.

La encina y olivo corren parejas con el estado de las sementeras, esperándose de su buen aspecto cosechas abundantisimas, de no malearse la sorprendente y asombrosa floración de ambos vegetales.

El ganado, efecto de la hierba, con muchas carnes y más salud.—*El Correspondient*.

Mayo 16.

BOLETIN OFICIAL

Extracto del número correspondiente al día 15 del actual.

Ministerio de la Gobernación.—Reproducción del Real decreto sobre la contratación de servicios provinciales y municipales para rectificarlo.

Ministerio de Hacienda.—Reales órdenes emitiendo dictamen en varios expedientes.

Gobierno Civil.—Circular declarando la responsabilidad personal del alcalde y concejales de varios Ayuntamientos que se relacionan por débitos al contingente provincial.

Administración de Propiedades é Impuestos.—Circular imponiendo la multa reglamentaria á los alcaldes que se expresan por no haber remitido las certificaciones de los pagos verificados durante el cuarto trimestre del año último.

Ayuntamientos.—Edicto del de Almodóvar del Río exponiendo al público las cuentas del Pósito en 1910.—Idem de los de El Carpio y Villaharta admitiendo las relaciones para la formación del apéndice al amillaramiento.—Idem del de Montemayor publicando las cuentas de 1910.—Distribución de fondos del de Aguilar para el mes de Mayo.

Administración de consumos de Dos Torres.—Edicto exponiendo al público el expediente de concertos obligatorios y reparto de cuotas.

Yeguada militar.—Anuncio de subasta para la venta de yeguas sobrantes.

Hospital militar de Córdoba.—Convocatoria de concurso de postores para el abastecimiento de artículos.

Jugados.—Edicto del de Pozoblanco sobre declaración de dominio de una finca.—Idem del ya

Almacén de Joyería, Relojería y Platería

A. FEDERICO SIERRA, SUCESOR DE GHIARA

GRANADA 9 al 15.—MÁLAGA

Grandes existencias de todos los artículos, en competencia con las casas MAYORISTAS de España

VENTAS AL POR MAYOR

Para facilitar al industrial de hacer comparaciones, doy precios de varios géneros netos contados.

Relojes sistema «Roskopf Patent» acero y níquel, clase corriente, á pesetas 3.

Relojes sistema «Roskopf Patent» acero y níquel, clase 1.ª centrados, á pesetas 3,50.

Relojes sistema «Roskopf Patent» acero y níquel, clase 1.ª centrados, esfera lujo, á pesetas 3,85.

Relojes W. «Roskopf Patent» 19 y 21 líneas níquel y acero todo centrado, á pesetas 7,50.

Relojes «Lepines» 19 líneas, máquina corriente, de ocho días cuerda, volante visible, á pesetas 9.

Relojes «Lepines» 19 líneas, acero y níquel, ocho días cuerda, todo centrado, espiral «Breguet» clase 1.ª á pesetas 10,75, marca Hebdomas.

Relojes «Lepines» acero y níquel 18 y 19 líneas extra-planos, máquina fina, cilindro marca Alaska y otras, á pesetas 4,50, 4,75 y 5.

Relojes «Lepines» 18 y 19 líneas, plata contrastada, extra-planos, máquinas finas, cilindros marcas Alaska, Arreis y otras, á pesetas 7, 7,50, 8 y 9.

Relojes «Sabonetas» 18 y 19 líneas, cilindros plata contrastada, pesetas 10, 12 y 13.

Relojes «Lepines» 18 y 19 líneas, extra-planos, áncoras, acero y níquel, máquina Arreis y otras marcas, á pesetas 5, 6,50 y 7,50.

Relojes «Lepines» acero y níquel, áncoras, 15 rubíes, á pesetas 8 y 9.

Relojes «Lepines» y «Sabonetas» extra-planos, plata contrastada, 15 rubíes, marcas Alaska y otras, á pesetas 14, 15 y 18.

Despertador americano, el mejor construido, Baby 1.ª, á pesetas 2,75.

Despertadores novedad, máquina de 1.ª, muy elegantes, con una y dos campanas, á pesetas 3,25.

Despertador Joker la mejor clase y con sonería, á pesetas 5,50 y 7,75.

Relojes de mesa con música, una y dos variaciones «Gran Venta», á pesetas 9 y 9,50.

No hay otro almacén en ESPAÑA con tantas existencias y á precios tan reducidos.—Relojes de todas las marcas.

NOTA.—Remitiendo su importe se hacen envíos y los pedidos á Reembolso deberán de venir acompañados de 25 pesetas, no sirviéndose sin esta garantía.

EL FÉNIX AGRICOLA

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FIJA

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscrito. . . . 1.000.000 de pesetas.

Capital desembolsado. . . . 300.000

DIRECCIÓN GENERAL: LOS MADRAZO, NÚMERO 34.—MADRID

OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES

Seguro contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de Seguro. Inspección general en esta. — Oficinas: Osario, 25 duplicado

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros en 30 de Marzo de 1909

Aviso al público

Teniendo en comisión un depósito de sombreros de paja de una importante casa española, ofrecemos un extenso surtido á precios de fábrica, para caballeros y niños, desde 1,50 pesetas en adelante. Además en el ramo de tejidos, principal negocio á que esta casa se dedica, recomendamos visiten la gran exposición permanente de confecciones para señora, en la cual hallarán mil combinaciones de blusas desde 3 pesetas hasta lo más superior.

Así como también la importante sección de pañería, donde encontrarán en trajes y driles todo lo más nuevo y elegante de la presente temporada desde 6 pesetas corte á lo más rico que se fabrica y otros muchos artículos como sombrillas, lencerías de hilo, pañuelos de Manila y de Merino fleco de seda de 7 pesetas en adelante, artículos de punto en toda su extensión, etc., etc.

ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS DE

RAFAEL Y JOSE SALIDO

Claudio Marcelo 1, Esquina á la de Librería.—Córdoba.

NOTA.—Esta casa no ofrece como reclamo regalos que, mirado prácticamente, en nada benefician al comprador. Venta por metros. Todos los artículos están marcados con sus precios.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS

Acisclo Carrillo y Comp.

-PRECIO FIJO—METRO—PESETAS—

El público en general encontrará una gran economía en todos los artículos de la casa.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial.)

(Madrid 18 y 19.—De 4 de la tarde á 5 de la madrugada.)

Madrid

Consejo en Palacio

El Consejo de ministros celebrado esta mañana en Palacio fué breve.

El Jefe del Gobierno informó á Su Magestad del curso de las huelgas que hay en diversos puntos de España declarando que es muy difícil solucionar la de los albañiles de Madrid porque se halla en estado crónico.

No trató de política exterior ni de la cuestión de Marruecos á causa de estar estos asuntos sometidos á negociaciones, de las cuales no precisa dar cuenta por ahora.

Condecoración

Le ha sido concedida la Grau Cruz del Mérito Agrícola al propietario de Montilla don José Riobóo.

Una dimisión

Parece que don Martín Rosales ha insistido en presentar la dimisión de Vicepresidente del Congreso, á causa del incidente que ocurrió ayer en el debate del proyecto de consumos.

Examen de enmiendas

El Jefe del Gobierno y el Ministro de Hacienda han estado examinando las enmiendas presentadas al proyecto de consumos.

La mayoría de ellas se refiere al impuesto sobre inquilinatos.

Conferencia

Canalejas conferenció con Montero Ríos sobre la forma en que se discutirá en el Senado el proyecto de supresión de los consumos.

Coronel honorario

El Rey ha firmado un decreto nombrando coronel honorario del regimiento de Zamora número 8 al Rey Jorge de Inglaterra.

Los dictámenes del Senado

Canalejas ha rogado á Montero Ríos que active la discusión de los dictámenes pendientes en el Senado.

Consejo de guerra

En la Carcel Modelo se celebrará mañana un consejo de guerra para ver la causa instruída contra un individuo que injurió al ejército en el acto de la jura de la bandera.

Dicho consejo será presidido por el coronel Paez Jaramillo.

Tropas á Melilla

De diversos puntos de España han llegado hoy á Madrid quinientos siete soldados que van á Melilla para cubrir bajas.

Felicitación

Montero Ríos ha felicitado á Canalejas por la campaña que está realizando en el Congreso

La novillada de hoy

Esta tarde se lidiaron en la plaza de Madrid novillos de Olea, los cuales cumplieron. El sexto resultó burricejo y el público, al advertirlo, promovió un gran escándalo.

El Presidente dispuso que se fogeara á la res.

Celita estuvo bien en la muerte del primero y regular en la del cuarto.

Eusebio Fuentes regular en la del segundo y bien en la del quinto.

Y Torquito superior en la del tercero y bien en la del sexto.

Los matadores bregaron con lucimiento.

Las cuadrillas trabajadoras.

Hubo una buena entrada.

Murieron diez caballos.

Firma de Guerra

El Monarca ha firmado los siguientes decretos de Guerra:

Proponiendo á los coroneles de la guardia civil don Alejandro Ceballos y don Feliciano de Francisco para mandar los tercios 10 y 18, respectivamente.

Idem á los tenientes coroneles del mismo instituto Goya, Minguez y Peña para el mando de las Comandancias de La Coruña, Zaragoza y del Sar.

Idem al coronel de carabineros don Enrique García para mandar la Subinspección quinta, establecida en Málaga.

LAS CORTES SNEADO

En la alta Cámara empieza la sesión á las 3:55 de la tarde, presidida por Montero Ríos.

En el banco azul únicamente se halla el Ministro de Fomento.

Previos algunos ruegos de interés local se entra en el orden del día.

Alonso Martínez defiende una enmienda al proyecto de supresión del plan general de carreteras.

Contéstale Gasset y es retirada la enmienda referida.

Se aprueban varios dictámenes, entre ellos el relativo al proyecto prohibiendo el trabajo industrial nocturno de la mujer.

Y se levanta la sesión.

CONGRESO

A las 3:45 se abre la sesión en la Cámara popular bajo la presidencia del Conde de Romanones.

En el banco azul están los ministros de Gracia y Justicia y de la Guerra.

Nótase escasa animación en escaños y tribunas.

Leída y aprobada el acta de la anterior Soriano pide que se proteja á los súbditos españoles residentes en Méjico.

También solicita que se diga claramente si vamos á la guerra de Marruecos y que no se difracte la cuestión prestando que se trata de la defensa de la zona de influencia española, pues no cree que Alcazarquivir forme parte de esa zona.

Por último, ruega á Luque que le conteste no como Anibal sino como ministro.

Esbry llama á Soriano fantecho.

Soriano califica á Esbry de mamarracho.

Esbry exclama: todos sabemos que su señoría es un canalla.

Grandes rumores y protestas en todos los lados de la Cámara.

El Presidente manifiesta que no ha oído las frases injuriosas proferidas.

Léense dichas frases y se acuerda retirarlas del acta.

Soriano censura enérgicamente los gastos hechos por el Coronel del regimiento de Isabel II, de guarnición en Valladolid.

Luque le contesta que hay necesidad de aportar datos en justificación de las censuras.

Soriano manifiesta que posee una carta donde se halla esa justificación.

Muchos diputados gritan: veámosla todos.

Luque con gran energía: eso es; si su señoría ataca debe presentar pruebas.

Soriano manifiesta que desde tiempo inmemorial acá ha habido conspiradores pero que él no lo es.

Estas palabras originan un escándalo indescriptible.

Cuesta gran trabajo á la Presidencia restablecer el orden.

Soriano prosigue censurando al coronel del regimiento de Isabel II.

Luque le contesta que en sus sesenta años de vida no ha consentido que nadie se mote de él y que, ahora, por ser ministro, no se cree obligado á consentirlo tampoco.

Rechaza los calificativos que le ha aplicado Soriano y las palabras poco serias que le ha dirigido.

Explica todo lo ocurrido en el asunto de que se trata y defiende al coronel del regimiento de Isabel II y á las demás personalidades atacadas por el diputado radical.

Soriano exclama: sin embargo hay general que no tiene de monárquico el canto de un duro. Luque: esas son patrañas.

Soriano: por ahí se dice que si han molestado mis palabras al Rey. La Presidencia: guarde su señoría respeto. Soriano: tomaré de maestro á su señoría cuando era diputado.

Romanones: ahora no hay más criterio que uno. Soriano: pues obrando yo como su señoría nada me puede exigir la Presidencia.

Luque: si su señoría trae cartas que demuestren la veracidad de sus cargos, se incoará sumaria. Soriano dice: la denuncia está hecha.

Varios diputados exclaman: ¡¡Ah!! Luque: faltan pruebas. Soriano: las tendrá su señoría cuando quiera. Salvatella trata del traslado del penal de Figueras.

Barroso justifica la necesidad de ese traslado como consecuencia de la supresión del presidio de Ceuta, exigida por el Acta de Algeciras.

Rectifica Salvatella.

Barroso declara que se propone construir dos grandes edificios con destino á establecimientos penitenciarios.

Rodríguez de la Borbolla solicita que se reintegre á la hermandad de la Caridad, de Sevilla, un cuadro de Murillo que se halla actualmente en el Museo del Prado.

Entrase en el orden del día y se aprueba una proposición de Romeo sobre establecimiento de nuevas fábricas de azúcar.

Sigue la discusión del proyecto de consumos.

Ventosa combate el artículo sexto y se declara contrario á la supresión del impuesto por considerar que originaría la ruina de las haciendas locales, sin beneficio para el contribuyente.

Añade que las desgravaciones parciales han demostrado la imposibilidad de la supresión y que el proyecto perjudica al Tesoro y lleva á los Ayuntamientos á la bancarrota.

Extiéndese en largos razonamientos para comprobar sus afirmaciones.

Defiende el derecho de los Municipios á cobrar los consumos, y propone una enmienda para que se permita utilizar dicho impuesto á los Ayuntamientos que no tengan medios de sustituirlo.

Rodríguez rechaza por ser contraria al espíritu del proyecto.

Rectifica Ventosa insistiendo en sus argumentos.

Interviene Canalejas y afirma que el proyecto es el mejor estímulo para la constitución de las haciendas locales.

Sostiene la necesidad de acometer el problema de una vez, pues no se puede ir á la reforma parcial.

Expone gran número de argumentos para demostrar que el proyecto está encaminado á satisfacer las aspiraciones de los Municipios, y añade: si el viento de la opinión nos impulsa ahora, ya desplegadas las velas, caminaremos deprisa á puerto seguro.

Aplausos de la mayoría. Rectifican ambos.

Interviene Zulueta y pide que se fije bien el concepto de las patentes de alcoholes para que sepan los productores si han de pagarlas por la expención de sus vinos.

Rodríguez dice que las pagarán si no dependen el vino en el mismo lugar de la producción; en otro caso no la abonarán.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

Extranjero

La Misión española en Roma

Telegrafían de Roma que la Misión española fué esta mañana al Panteón Real, para depositar una corona en nombre de Don Alfonso XIII. Después visitó los cuarteles.

Las tragedias de la aviación

En Reims una ráfaga de aire volcó un aeroplano en el que iban el aviador Pyrreman y un pasajero apellidado Dupuy.

Al volcarse el aparato hizo explosión el depósito de gasolina, pereciendo carbonizado el aviador.

Dupuy cayó desde una gran altura y sufrió lesiones gravísimas. Se desconfa de poder salvarle.

Detención de conspiradores

Telegrafían de Lisboa que en Coimbra han sido detenidos numerosos conspiradores.

Entre ellos figuran agentes de policía, comerciantes, un profesor de un centro de enseñanza y varios estudiantes.

Todos están incomunicados.

Otro aviador muerto

Comunican de Los Angeles que el aviador Hardelo, al realizar pruebas con su aeroplano, tuvo la desgracia de caer desde una gran altura, causándose la muerte.

Desórdenes en Braga

Despachos de Oporto dan cuenta de haber ocurrido anoche graves desórdenes en Braga. Un numeroso grupo asaltó el Club de la Democracia cristiana, rompiendo cuantos muebles y enseres había en él.

Otro grupo también penetró violentamente en la imprenta del periódico «O Combate» y destrozó todas las máquinas, cajas y moldes.

La fuerza pública logró restablecer el orden, después de dar varias cargas.

Dícese que en ellas resultaron algunos heridos.

Se han practicado muchas detenciones.

LA SITUACION DE MARRUECOS

Un combate

Según noticias del campamento de Merada ayer, en las primeras horas de la mañana, una columna al mando del capitán Ferdizen, compuesta de una compañía de legionarios y una sección de artillería de montaña marchó á Almana.

La artillería no llegó hasta dicho punto á causa de la niebla.

A poco de encontrarse las fuerzas en el lugar indicado se oyó un vivo tiroteo en el campo enemigo.

Salieron tropas del campamento y se trabó un rudo combate, resultando un capitán y diez legionarios muertos.

Más agresiones

Durante la noche del 13 al 14 del actual un grupo de moros tiroteó el campamento de Merada.

Las fuerzas de este contestaron á la agresión matando al jefe del grupo.

Los rebeldes huyeron.

Al mismo tiempo otro grupo atacó á la pequeña guarnición de Tauxirt, la cual repelió la agresión denodadamente.

Los kabileños se llevaron quinientas ochenta cabezas de ganado.

El destacamento los persiguió logrando recatar trescientos carneros.

Una autorización

El general Tonté ha pedido autorización para extender la policía á ambas orillas del Muluja.

Tropas imperiales

Según comunican de Casablanca parece que las fuerzas imperiales reconcentradas en Mazagán marcharán á Rabat.

El Bajá recluta gente de la tribu de Mi-Jug.

Noticias graves

En Tánger circulan rumores gravísimos. Se asegura que los rebeldes montañeses, de acuerdo con la mehalla del Raisuli, asaltarán el parque de armas y municiones que el capitán Morau tenía en Alcázar.

Añádese que los asaltantes se apoderaron del recinto.

También se dice que el Cónsul de Inglaterra ha sido asesinado.

Créese que estos rumores son propalados por los mismos kabileños para que los franceses envíen sus tropas hacia aquel lugar y mientras tanto dirigirse ellos hacia el Norte del río Quens y Larache.

Tranquilidad en Ceuta

Dicen de Ceuta que en todas nuestras posiciones reina tranquilidad.

Los convoyes que se envían á las mismas llegan sin incidente alguno.

Continúa advirtiéndose la ausencia de los moros en el mercado.

Nuestras posiciones

Personas que han visitado recientemente nuestras posiciones de Ceuta dicen que continúa establecido un campamento provisional en la ladera del monte Afersiden.

Los campesinos que salieron de la plaza hace varios días se han distribuido en tres secciones.

Una está en Codesa, otra en Fedricó y otra en la ladera del monte Afersiden: las dos primeras se ocupan en construir un camino de tres metros de anchura y la tercera también ha comenzado á abrir caminos á ambos lados del cerro.

Nuestras actuales posiciones forman con los fuertes de la plaza un paralelogramo irregular cuyos ángulos avanzados hacia el interior son los Altos de la Codesa por el lado del mar y Fedricó por el lado del monte.

La extensión que hay entre ambas posiciones es de ocho kilómetros.

Respecto á la ocupación de Axia dicen los técnicos que no es probable que se efectúe, por carecer dicha posición de valor estratégico.

ULTIMA HORA

Una huelga

Madrid 19, 5:45 m.

Los carpinteros de Zaragoza han acordado el paro general, en vista de la actitud de los patronos.

Una conspiración

Un periódico de Bruselas dice que en aquella capital se prepara una conspiración contra el régimen portugués.

Añade que los conspiradores están en inteligencia con la guarnición de Oporto.



LA SEÑORA

DOÑA REMEDIOS SANGREZ ARJONA

VIUDA DE ORTIZ

Ha fallecido á las 5:30 de la tarde del día 18 del corriente

á los 81 años de edad,

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Su Director espiritual; su hijo don Francisco Ortiz Sánchez, hija política y nietos (ausentes) sobrinas doña Dolores Casasa Sánchez, viuda de Olalla y la Excm.a Sra. Condesa viuda de Hornachuelos y demás parientes de la finada

Q. E. P. D.

Ruegan á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarla á Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, á las cuatro y media de la tarde, en la parroquia de San Pedro, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.

LÁMPARA DE FILAMENTO METÁLICO A. E. G.

La mejor entre todas las conocidas



Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.
También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

GRATIS Á LOS HERNIADOS

Un sencillo método que ha curado á cientos de personas sin dolor, sin peligro, sin impedir el trabajo y sin ninguna pérdida de tiempo.
Á TODOS SE OFRECE UN ENSAYO GRATIS
La hernia (quebradura) es curable sin operación, dolor, peligro ó pérdida de tiempo. Cuando decimos curable no queremos dar á entender que la quebradura puede únicamente retenerse, sino que se efectúa una cura que le permitirá á Vd. quitar su bragueros.
A fin de convencer á Vd. y á sus amigos herniosos de que nuestro descubrimiento efectivamente puede curar, le pedimos haga una prueba, que no le costará nada á Vd. Una cura significa la cesación de todo sufrimiento, un crecimiento notable del vigor físico y mental, la facultad de gozar de nuevo las delicias de la vida y muchos años de bienestar y de satisfacción añadidos á su vida. Le ofrecemos á Vd. gratuitamente una muestra de nuestro tratamiento que ha curado en cientos casos.
No mande Vd. dinero: simplemente llénesse el cupón abajo, indíquese en la ilustración la posición de la quebradura y devuélvanos este cupón. No descuide, ni por un solo día, este importante asunto, ni continúe Vd. dejándose atormentar más por bragueros ya hechos, baratos y comunes.
Esta oferta es la más equitativa que jamás se haya hecho y todos los que padecen de hernia deberían aprovecharla inmediatamente.

CUPON (S. 126)

Márquese en esta ilustración la posición de la quebradura, sírvase contestar á las preguntas, entonces córtese el cupón y diríjalo á Dr. W. S. RICE, 8 & 9 Stocutt Street, Londres, E. C.



¿Qué edad tiene Vd?
¿Le hace sufrir la quebradura?
¿Llena Vd. un bragueros?
Nombre
Domicilio

La Cordobesa
ALMACÉN DE MADERAS

PLAZA DE COLON, 20
TELÉFONO 185
MANUEL RUIZ Y C.^A
CÓRDOBA
MADERAS EN EXISTENCIAS

Flandes rojo, pino tea y pinzapos, álamo blanco, chopo del Norte en medianas y rollizo, castaño, chapas de nogal, caoba y otras y molduras de todas clases. Flan- des aserrado en todos anchos y gruesos. Precios económicos.

Fábrica de Mosaicos
SEVILLA
Rioja, 7
MATERIALES de construcción
ARTÍCULOS SANITARIOS
JOSE M. TEJERA
Pidanse Catálogos y Notas de Precios

BAZAR Y FERRETERÍA LA CAMPANA

FABRICACIÓN PATENTADA DE SACOS Y COSTALES DE ALGODÓN SIN COSTURA
Precios económicos.—Clase inmejorable.
Sulfatadores Murat.—Bombillas de filamento metálico, garantizadas, á 2'25 pesetas.
MOLLEJA, CABALLERO Y C.^{IA} (S.^{DA} EN C.^{IA})
DUQUE HORNACHUELOS (antes PARAISO) n.º 6
CÓRDOBA

LABRADORES

Trillo Diamante nuevo modelo para este año. El más práctico y de más duración. Pedid prospecto ilustrado y precios á su inventor y constructor
MANUEL ELIZALDE.—BURGOS

Las Personas que conocen las
PILDORAS DEL DOCTOR
DEHAUT DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

DROGUERÍA Y COLONIALES

DE LA
VIUDA DE M. URBANO

ALFAROS, 11 AL 17

Extenso surtido en especialidades farmacéuticas.
Ortopedia, Pirotecnia, Pinturas al óleo y en polvo, Es- maltes, Barnices de todas clases, Purpurinas oro, plata y diversos colores, Brochas, pinceles y cuanto abraza el ramo.
Gran surtido en ultramarinos del Reino y Extranjeros.
Es una de las casas más antiguas é importantes que garantiza sus mercancías y que vende más barato.

Tres Gotas DE
Kaol
Kaol
(líquido para limpiar metales) bastan para dar brillo al objeto de metal más sucio
Se vende en todas partes en frascos.
Fabric. Lubszynski & Cia, Berlin-Lichtenberg.

A. E. G. Thomson Houston Ibérica.-(S. A.)

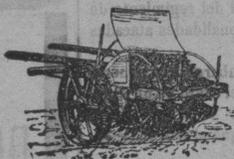
MADRID con sucursales en
BARCELONA, BILBAO, GIJÓN, VALENCIA, SEVILLA, LISBOA
Y OPORTO
Pidanse ofertas á
SEVILLA, Calle de Zaragoza, 14.—Apartado de Correos, 47
SOBRE
Motores para pequeñas industrias y usos domésticos
Motores especiales para accionar máquinas de coser
Perforadoras eléctricas, á mano y con mesa
Pulidoras Eléctricas
Materiales eléctricos para toda clase de instalaciones
Lámpara de filamento metálico A. E. G.
LA MEJOR entre todas las conocidas
GRANDES ALMACENES

José de Benito

MÁLAGA
Fábrica de Tonelería y Barrilería.
Envases de todas clases desde 4 á 800 litros
Pidanse precios y condiciones.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Crocosotado
El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS los BRONQUITIS CRÓNICAS
L. PANTAUBERGE, 72, Pto. Jules-César, París y las principales ciudades.

¡ALTO, LABRADORES!



En beneficio á la Agricultura.
Sin rival en España.—Trillo Inglés
Trilla lo de seis ó siete pares de mulas.
Es garantizado y se da á prueba.
Collado hermanos
ALBACETE. MAQUINARIA

Se dan lecciones de dibujo y pintura á domicilio; se hacen toda clase de encargos en dibujos y pinturas; retratos al óleo y lápiz; y se restauran obras antiguas. Avisos, Alonso de Burgos, 29. Precios módicos. 30-19
Arrendamiento.—Se arrienda desde S. Juan próximo la hermosa casa principal calle Leiva Aguilar n.º 8, con muchas y ventiladas habitaciones, agua del Cabildo, instalación de luz eléctrica y toda clase de comodidades. Puede verse todos los días laborables de tres á cinco, y en la misma se trata del precio y condiciones. 10-10

Leonor Vázquez de Corredor

Constructora de fajas higiénicas para la curación de las enfermedades del vientre.
Premiada con medalla de bronce en la Exposición Regional Andaluza de 1904.
Ojo y no equivocarse. Calle Pompeyos, n.º 5, Córdoba. 6-2
ACOGIDOS.—Se admiten de ganado vacuno, mular, caballar y asnar, en la dehesa Campiñuela Alta. Para tratar, en la misma finca. 5-3
PÉRDIDA.—La persona que haya encontrado en la Victoria, en la tarde del día 13, un puño de un paraguas de señora y quiera devolverlo, San Pablo, 23, se le gratificará. 5-3
Nuevo y variado surtido en sombreros de paja tagal, con plumas lloronas. Elegantes formas; alta novedad en pajas manilla, arroz y crin seda Barato, más barato que ninguna otra casa, por ahorro de establecimiento. San Pablo, 40. 8-2
Pérdida.—Desde la calle Pedro Fernández al correo se ha extraviado un paño blanco, de labores, con varios calados, de 8 y media á 9 de la mañana del 16. Se suplica á la persona que lo haya encontrado lo entregue calle San Pablo, n.º 16 y se le gratificará. 3-3
Se vende un coche break de seis asientos, en buen estado, un caballo, bien enganchado y guarnición limonera. Informarán, Alfonso XIII, 51. 10-5
Se vende un piano vertical, marca Pleyel, en precio módico, por traslado de su dueño. Comedias, 15. 10-8

MODAS

Ultimos modelos en sombreros de señoras y niños. Artículos para su confección á precios sin competencia. Valdés Leal, 3 (San Felipe). 10-5

Desde San Juan próximo se arrienda un local bajo, independiente, propio para almacenes, bodegas ó graneros, en la calle del Duque Fernán-Núñez, n.º 4, donde en la actualidad están las bodegas de Lara. Para tratar de la renta y condiciones, en la misma casa, pudiendo verse á todas horas. 10-9

VENTA.—Se hace de sillas, mesas, zafaras, pesos y otros muchos enseres para comercio de ultramarinos y taberna. Para verlos y tratar, con Andrés Herrera, calle Mucho Trigo, n.º 13. 6-4

Almoneda.—Se hace en precio arreglado de un estrado antiguo, estilo Luis XVI en caoba y columnas salomónicas, tapizado en terciopelo Utrech granate, compuesto de 12 sillas, 2 sillones y un sofá con tres asientos, acompañado de un entredós, también de caoba, con tablero de mármol y gran espejo, todo en buenas dimensiones y muy buena talla. Igualmente se venden cuatro brazos de bronce, cada uno para tres luces, dos figuras de china y un reloj de mármol de sobremesa, cuya antigüedad data de principios del siglo pasado. Para verlos y tratar, plaza de Sénea, n.º 13. 15-2

Arrendamiento.—Desde San Juan se hace de la casa n.º 32, calleja de los Gitanos, frente al Arco Alto, con agua de plé, azotea, cómodas habitaciones y cuadra. Informarán, Espartería, 16. 6-2

ASFALTO.—Se construyen pavimentos y zócalos de asfaltos de gran utilidad para los almacenes de grano, que preserven á estos de la humedad. Los precios económicos, garantizando la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos, dirigirse á FEDERICO ESPINOSA, calle Agustín Moreno, n.º 155, Córdoba. 20-5

Almoneda.—Se hace de un magnífico comedor, un precioso estrado y otros muebles. También se vende juego de café de plata Meneses, nuevo, y hermosa cama de matrimonio. Ramirez Casas Deza, n.º 2. 6-3

Desde el día se arrienda un piso interior, con tres habitaciones, en veinte pesetas al mes. Para verlo, de 10 á 12 y de 3 á 5. Duque de Hornachuelos, 8, 2.º. 5-4

Unicas Aguas de Villaharta
Ó FUENTE AGRIA
Estación VACAR

Diabetes, Anemia, Clorosis, Artritis, neurastenia y vias urinarias.
Radiactividad: 386,50 voltios hora.
Altura: 650 metros sobre el nivel del mar.
Precio del Agua embotellada: Botella de un litro, 0'90. Idem de medio litro, 0'60.
Establecimiento situado en sitio pintoresco de la Sierra de Córdoba, á siete kilómetros por buena carretera de la estación de Vacar, en la línea de Córdoba á Belmez, con clima agradable y confortable alojamiento.
Temperadas oficiales: Del 15 de Abril al 30 de Junio y del 1.º de Septiembre al 31 de Octubre, continuando los servicios completos, incluso asistencia facultativa, hasta el 15 de Noviembre de cada año.
Propietarios: SRES. CERVELLÓ
Administración en Córdoba: García Lovera, 4

TOLDOS

El conocido y reputado maestro Juan Moledano, que vive Santa María de Gracia, n.º 121, se ofrece al público, tanto para la confección como para la reparación y colocación de los mismos. Se reciben avisos en el establecimiento de tejidos de don Juan de la Cuesta, Espartería, 12, donde hay un extenso surtido en lonas de todas clases, á precios económicos. 10-1

Se ha extraviado desde la calle Victoriano Rivera á la de Mármol de Baños un libro del mes de María. La persona que lo haya encontrado y quiera entregarlo en la calle Victoriano Rivera, n.º 8, recibirá una gratificación. 3-1

La Fábrica de la Porcelana contrató doce mil arrobas de paja para sus embajales, que deberán empezarse á entregar desde el mes de Julio próximo. Para precios y condiciones, dirigirse al Administrador en las oficinas de la Fábrica, (barrio de las Margaritas). 4-1

TOLDOS.—Antonio Ambrosio Iglesias se ofrece á su numerosa clientela y al público en general, para la colocación, construcción y reparación de los mismos, y cortinas de todos sistemas. San Fernando, 106. 5-1

Arrendamiento.—Se hace desde el día de la casa, calle de San Pablo, n.º 8, propia para establecimiento y con muchas habitaciones. Dará razón, don Ramón Martínez, calle Caño, número 43. 10-1

ACOGIDOS.—En el cerrado del cortijo del Aleide, á dos kilómetros de esta capital, y con buenos abrevaderos, se acogen desde el día toda clase de ganados mayores. Para tratar, en el fontanar del Caño de Mari-Ruiz. 10-1

Se vende la casa, calle de Montero, número 13. Para tratar con su dueño, calle Alfonso XIII, 36. 3-1

En la noche del día 9 del corriente, desaparecieron de las máquinas del cortijo de la Alamedilla de Córdoba, que lleva en arrendamiento don Narciso Guerra, dos cadenas de hierro, como de unos nueve metros de largo, que estaban unidas á un arado por medio de una llave de una traba de hierro, y una llave inglesa que se hallaba debajo de una piedra. La persona que sepa su paradero y quiera avisar á la calle Emilio Castelar, 78, será gratificada si lo desea. 6-0

DELGADO MARTINEZ HERMANOS

LLANO DEL PRETORIO, 3. — TELÉFONO 222.
ALMACENISTAS, COSECHEROS Y EXPORTADORES DE ACEITUNA
COMPRA-VENTA DE CEREALES
Especialidad en garbanzos de cochura y para siembra, estos últimos desde 15 pesetas fanega.

CAMISERÍA DE HERNÁNDEZ

6, VICTORIANO RIVERA, 6.—CÓRDOBA
SEÑORAS: El grandioso surtido de camisas y pantalones de todas clases, para señoras y caballeros y toda clase de ropa blanca, nos permite recomendar por su gran baratura que deben visitar nuestro establecimiento antes de hacer sus compras y se convencerán de que nadie puede hacernos la competencia en calidad ni en precio.
RECOMENDAMOS asimismo todos los artículos de señora y caballero en camisería; ropa blanca, mercería, paquetería, pasamanería, bisutería y perfumería, guantes, corbatas, cuellos y puños.

Vino Pinedo de Kola compuesto

(Tónico nutritivo) kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardiacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles; fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz, 10, y Gran Vía, 14, Bilbao. En Córdoba, Unión Farmacéutica.



FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA
Gondomar sin número, entresuelo, esquina á la de Sevilla.

CASANA, DENTISTA

MARQUÉS DE BOIL 2.
Sucesor de M. BELMONTE